

**ACTA No. 05**

**ACTA DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE DE OFERTAS DEL PROCESO No. CPSE-002-IKIAMEP-2019 CUYO OBJETO ES: CONCURSO PÚBLICO PARA LA “SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MENOR EN EL TERRITORIO ECUATORIANO”.**

En la ciudad de Tena, a los 05 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 09h00, se reúnen los señores miembros de la Comisión Técnica para el presente procedimiento asociativo: el Arq. Víctor Alfonso Palacios Zambrano designado por la máxima autoridad en calidad de presidente quién tendrá voto dirimente; la Arq. Marcela Alexandra Haro Llamuca en calidad de delegado del Subgerente del área técnica; el Ing. Víctor Xavier Mendoza Romero en calidad de profesional afín a la iniciativa; el Abg. Marco Gonzalo Pazmiño Lara en calidad de Subgerente del área Jurídica; y, el Ing. Edgar Fernando Maldonado Pérez, en calidad de Subgerente del área Administrativa financiera, con la finalidad de realizar la calificación por puntaje del PROCESO No. CPSE-002-IKIAMEP-2019 CUYO OBJETO ES: CONCURSO PÚBLICO PARA LA “SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MENOR EN EL TERRITORIO ECUATORIANO”.

Los miembros de la Comisión Técnica, antes citados resuelven los puntos constantes en el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Checklist requisitos mínimo de la oferta
3. Calificación por puntaje de la oferta
4. Conclusiones y Clausura de la sesión

**Primer punto. - Verificación del Quórum:**

El presidente de la Comisión Técnica, solicita a la Secretaria se proceda a la instalación y verificación del quórum de la Comisión Técnica, para lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes:

- Arq. Víctor Alfonso Palacios Zambrano (Profesional designado por la máxima autoridad)
- Arq. Marcela Haro (delegado del Subgerente del área técnica)
- Ing. Víctor Xavier Mendoza Romero (profesional afín a la iniciativa)
- Abg. Marco Pazmiño (Subgerente Jurídico)
- Ing. Fernando Maldonado (Subgerente Administrativo Financiero)

**Segundo Punto. – Checklist de requisitos mínimos de las ofertas:**

Mediante Acta Nro. 04 la Comisión Técnica procedió con la revisión de las ofertas presentadas por: CONSORCIO CSD QUALITY, y se llegó a la conclusión que la oferta presentada CUMPLE con la integridad, requisitos y parámetros mínimos solicitados en el PROCESO No. CPSE-002-IKIAMEP-2019 CUYO OBJETO ES: CONCURSO PÚBLICO PARA LA “SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MENOR EN EL TERRITORIO ECUATORIANO”.

**Tercer Punto. - Calificación por puntaje de la oferta**

**Integridad de la Oferta:**

La calificación de las ofertas se la realizó considerando la presentación de los formularios y requisitos mínimos solicitados previstos en el pliego.

**1. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS POR PUNTAJE:**

**PARAMETROS:**

PARÁMETRO	VALORACIÓN (PLIEGOS)
Experiencia General	20.00
Experiencia Específica	35.00
Experiencia del personal técnico	15.00
Equipos y maquinarias	15.00
Otro (s) parámetro (s) resuelto (s) por la entidad	5.00
Subtotal	90.00
Participación Ecuatoriana	10.00
<b>Total:</b>	<b>100.00</b>

**NOMBRE DEL OFERENTE:** CONSORCIO CSD QUALITY

**INTEGRIDAD DE LA OFERTA:**

PARÁMETRO	VALORACIÓN (PLIEGOS)	VALORACIÓN OFERTA
Experiencia General	20.00	20.00
Experiencia Específica	35.00	35.00
Experiencia del personal técnico	15.00	15.00
Equipos y maquinarias	15.00	15.00
Otro (s) parámetro (s) resuelto (s) por la entidad	5.00	5.00
Subtotal	90.00	90.00
Participación Ecuatoriana	10.00	10.00
<b>Total:</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Cuarto Punto. - Conclusiones y Clausura de la Sesión:**

Los integrantes de la comisión técnica resuelven que la oferta presentada por el oferente: CONSORCIO CSD QUALITY, cumple con la integridad, requisitos y parámetros mínimos solicitados en el PROCESO No. CPSE-002-IKIAMEP-2019 CUYO OBJETO ES: CONCURSO PÚBLICO PARA LA “SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MENOR EN EL TERRITORIO ECUATORIANO”, por lo tanto, se resuelve que el oferente pasa a la etapa de adjudicación.

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, la Comisión Técnica se ratifican en todo lo actuado y suscriben la presente Acta siendo las 11h00, la misma que será remitida a la Máxima Autoridad quien designará a quien corresponda el proceso de publicación del acta en la página web Institucional de IKIAM E.P. [www.ikiam-ep.com.ec](http://www.ikiam-ep.com.ec), se da por concluida la presente reunión, en fe de lo actuado se suscriben 2 ejemplares de esta Acta de igual valor y contenido.

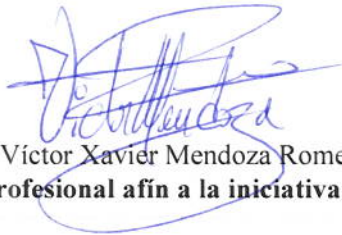
**Con voz y voto:**



Arq. Victor Alfonso Palacios Zambrano  
**Presidente de la Comisión Técnica**



Arq. Marcela Haro  
**Delegado del Subgerente del Área Técnica**

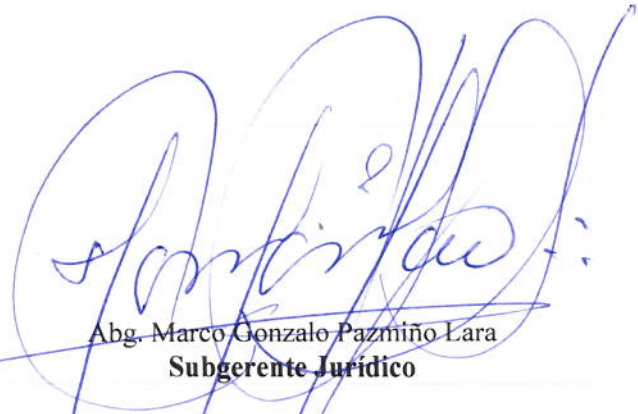


Ing. Víctor Xavier Mendoza Romero  
**Profesional afín a la iniciativa**

**Con voz, pero si voto:**



Ing. Edgar Fernando Maldonado Pérez  
**Subgerente Administrativo Financiero**



Abg. Marco Gonzalo Pazmiño Lara  
**Subgerente Jurídico**

Certifico que las firmas pertenecen a los miembros de la Comisión Técnica, quienes suscribieron el documento en la fecha y hora señalada en el presente documento.

Atentamente,



Ing. Andrea Marielena Sandoval Vaca  
**Secretaria**